



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

(322001) ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000008		
NUMERO		
25	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234517	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

322006	MODULO TOTOTLAN (EREMSO)
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
013919161250	Av. Guadalupe S/N, Tototlán, Jalisco C.P. 47730
TELEFONO	DOMICILIO

1 ANDREA GUTIERREZ BRAVO	
PROVEEDOR	
2	
S/N	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIO CON REOREFERENCIA CON TRANSITO	36.00	14.38	517.68
	EXCAVACION DE CEPAS POR CUALQUIER MEDIO MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 MTS.	6.60	85.45	563.97
	EXCAVACION DE MATERIAL TIPO A, A CIELO ANIERTO DE 0 A 2 MTS.	19.60	77.00	1,509.20
	DESMONTAJE DE HERRERIA EXISTENTE A BASE DE TUBULARES Y PTR DE VARIAS MEDIDAS Y CALIBRES	15.00	62.00	930.00
	CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA PIE POR PIE ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION	6.60	1,548.10	10,217.46
	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA PIEDRA BRAZA JUNTEADOR CON MORTERO CEMENTO APREND. DE .10 ESPEROS .40 DE ANCHO	16.70	108.85	1,817.79
	ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY 4200 KG/CM NECESARIO PARA LA ESTRUCTURA	439.60	26.97	11,856.01
	COLOCACION DE MALLA ELECTROSADA 6X6X6 COMO REFUERZO EN LONAS DE CONCRETO	38.00	73.29	2,785.02
	COLOCACION DE CIMBRA DE PINO DE 19MM APARENTE EN ESTRUCTURA PARA BAJANTES DE AGUA PLUVIALES	36.00	340.72	12,265.92
	COLOCACION DE CONCRETO DE 250 FC KG/CM EN ESTRUCTURA, COLUMNAS, CASTILLO Y CURADO DE CONCRETO	5.00	2,194.00	10,970.00
	COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE EN LOSA A BASE DE POLIMEROS MODIFICADOS DE 6 AÑOS DE DURACION, GARANTI Y PINTURA VINILICA COMEX	40.00	213.00	8,520.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	EN EL MODULO	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

3

ELABORO
CARMEN ANDRADE SILVA

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRA. MARTA ALICIA GUTIÉRREZ JAIME

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRA. MARTA ALICIA GUTIÉRREZ JAIME

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Andrea Gutierrez B
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(322001) ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000008		
NUMERO		
25	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234517	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

322006	MODULO TOTOTLAN (EREMSO)
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
013919161250	Av. Guadalupe S/N, Tototlán, Jalisco C.P. 47730
TELEFONO	DOMICILIO

ANDREA GUTIERREZ BRAVO			
1		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	S/N
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CASTILLO DE CONCRETO F/C 250 KGS/CM2 DE 15X15 ARMADO DE 4 VARILLAS	48.00	267.20	12,825.60
	DALA DE CONCRETO FC 250KG/CM2 ARMADA 20X020 CON 4 VARILLAS DE No. 3 Y ESTRIBOS DE 2 20 CM.	16.80	332.37	5,583.81
	COLOCACION DE MURO DE LADRILLO DE LAMA DE ESPESOR 20 CM MODO DE COLOCACION DE SOGA	40.00	400.00	16,000.00
	APLANADO EN MURO MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1.3 DE 2.00 CMS.	109.00	150.00	16,350.00
	COLOCACION DE TUBOS CONDUIT CONTACTOS Y PLAFONES (NO INCLUYE CABLES)	10.00	331.00	3,310.00
	ANCLAJE DE CASTILLO ARMADO DE 15X15 EN 4 VARILLAS	15.00	202.57	3,038.55
	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO ESPESOR 10 CM POR CUALQUIER MEDIO	10.00	85.50	855.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Treinta y Nueve Mil Ciento Dos pesos 61/100 M.N.			SUB-TOTAL	119,916.02
			I.V.A.	19,186.58
			TOTAL	139,102.61

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	EN EL MODULO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 14/11/2017 - Fecha fin: 01/12/2017

OBSERVACIONES

3

CARMEN ANDRADE SILVA

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRA. MARTA ALICIA GUTIÉRREZ JAIME

Vc. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
MTRA. MARTA ALICIA GUTIÉRREZ JAIME

Andree Gutierrez B
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.